

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCION
GANDIA Semestre 2'50
Año 5'00
Fuera de Gandía 6'00

Epoca 3.^a - Año XXXIII - NUM. 1730

SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Red. y Adm. Germanias, 18. Telef. 624

La Derecha Regional y las elecciones de representante regional en el Tribunal de Garantías

«Próximas las elecciones de representante de la región valenciana en el Tribunal de Garantías Constitucionales, se han reunido, bajo la presidencia del señor Lucia, el Secretariado político de Derecha Regional Valenciana y los Comités provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, para estudiar las posibilidades de lucha y fijar la posición de dicha agrupación política.

La Derecha Regional Valenciana, que no quiere vivir de fantasías, sino de realidades, confiesa noblemente ante la opinión que no cuenta en los Ayuntamientos de la región con suficiente número de concejales, no ya para triunfar, sino ni siquiera para ofrecer un resultado que guarde lejana proporción con la verdad de su fuerza política efectiva.

A nadie puede sorprender esta declaración, si se tienen en cuenta los siguientes datos:

Primero. Que en las elecciones del domingo no hay participación minoritaria; es decir, que uno ha de ser el elegido, y sólo a uno se puede votar.

Segundo. Que sólo tienen voto los concejales.

Tercero. Que la casi totalidad de los actuales concejales proceden de las elecciones del 12 de Abril de 1931, fecha en que Derecha Regional Valenciana no había podido llevar su organización a las provincias hermanas.

Cuarto. Que los Ayuntamientos de significación derechista triunfantes en dichas elecciones fueron destituidos por el entonces ministro de la Gobernación señor Maura y sustituidos por Comisiones gestoras, que gobernaron los Municipios hasta que, por el desengaño o el terror, pudo la coalición izquierdista asegurar su triunfo en unas nuevas elecciones.

Quinto. Que las elecciones del pasado Abril, en que tanto éxito alcanzó la Derecha Regional, sólo afectaron en nuestra región a un muy reducido número de Ayuntamientos, que no pueden pesar en una elección que afecta a la totalidad de los mismos.

Podría la Derecha Regional Valenciana movilizar los concejales adictos que pueda tener en la región; pero si esto, de una parte, sería inútil, no hay que olvidar que pudiera, de otra, ser además contraproducente, por el mal efecto que el resultado pudiera causar en la masa de público menos enterada, que prescinde de antecedentes y se limita implícitamente a valorar el resultado numérico de la elección, que lee en los periódicos al día siguiente de una lucha comicial.

Por todo ello la Derecha Regional Valenciana ha acordado no presentar candidato en las elecciones que el domingo ha de celebrarse para la designación de representante regional en el Tribunal de Garantías, y ordenar a sus concejales que acudan a votar, pero que lo hagan en blanco.

En este sentido se cursaron anoche órdenes a todos los concejales de Derecha Regional Valenciana de la región».

Como han engañado al pueblo

A los que un día creyeron en aquél tópico, tan frecuentemente empleado en los actos de propaganda republicana celebrados con anterioridad al advenimiento de este régimen, de que, suprimiendo el presupuesto de Culto y Clero y de la Casa Real, los gastos de la nación quedarían muy reducidos y se aligerarían por tanto muy notablemente las cargas tributarias, les brindamos esta suscita relación de los gastos actuales de los distintos departamentos ministeriales comparados con los que rigieron el año 1930.

Las clases pasivas de que tanto se hablaba y que antes importaban ciento treinta y ocho millones, ahora ascienden a **doscientos ochenta y cuatro millones.**

Personal de la Presidencia en 1930: nueve millones. Idem en 1933: diez y nueve millones.

Personal del Ejército; antes, 101 millones; hoy, doscientos veintitres millones, más los retirados por el empujón que les dió Azaña, que figuran en las clases pasivas.

Marina: antes, 64 millones; hoy, setenta millones.

Gobernación: en 1930, nueve millones y medio; hoy, más de diez y seis millones y medio.

Correos: ayer, 41.500; hoy setenta y siete millones.

Instrucción pública: en 1930, ciento cuarenta millones y medio; hoy, doscientos treinta millones y medio, ya verá el lector lo que tendrá que pagar al año que viene, además del colegio, lejos de sus niños, porque suponemos que no los va a enviar de ninguna de las maneras a la escuela laica, de acuerdo con la conciencia y disposiciones de la Iglesia.

En trabajo hay una diferencia de un millón más. Veremos en el próximo presupuesto.

Economía, que allá se anda con otro nombre saliendo y entrando en Agricultura, antes eran siete millones y medio, y hoy, veintiocho millones y medio, no de economía, sino de aumento.

Hacienda ha subido diez millones en gastos de personal.

A estos gastos hay que añadir, el millón que va a costar el Tribunal de Garantías constituciones que todavía no ha empezado a funcionar.

Como se ve, lejos de introducirse aquellas economías que tan reiteradamente prometían los políticos que hoy ingresan, lo que están haciendo es, aumentar los gastos en forma que jamás se ha conocido en España y que de seguir así han de hacer imposible la vida del contribuyente. Las cifras no mientan y éstas demuestran de un modo indiscutible el despilfarro que se está cometiendo en los departamentos ministeriales. Y esto, cuando el hambre y la ruina está enseñoreándose del país.

Pero lo más lamentable es que todavía existan quienes traten de purificarlo, afirmando que ahora hay más libertad que nunca. Puede que los pistoleros, incendiarios y atracadores no se atrevan a desmentirles y les den la razón.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA

Los católicos políticos nada tienen que temer de la Acción Católica; todo lo contrario. El mayor auxiliar de una gran política el día de mañana será la Acción Católica de hoy. Pero la Acción Católica no es acción política. La Acción Católica no puede consentir, como no consiente la Iglesia, que ninguna organización política se declare representante de la Iglesia y del catolicismo.

De suerte que al crear la Iglesia las fa- langes de la Acción Católica comienza por ordenar algo que había estado desordenado durante mucho tiempo. Me refiero a la confusión entre el orden religioso y el orden político, confusión de la cual han nacido grandes males para el orden político y enormes daños para la Iglesia. Hay que separarlos convenientemente, porque esta confusión de lo religioso con lo político y el convertir a veces los partidos en representantes de Dios y de la Iglesia ha hecho que se lleven al campo religioso las pasiones, los intereses, las divisiones y hasta las ambiciones propias del campo político.

La Iglesia de Dios no se puede circunscribir en los estrechos límites de ningún partido político, porque la Iglesia de Dios es la ciudad celestial y todos los partidos políticos pertenecen a la ciudad terrena. La Iglesia busca la gloria de Dios y el bien de las almas; los partidos políticos deben buscar la prosperidad y la salud del Estado.

Este ha sido, señores, otro mal de muchos con la mejor intención—¿quién no salva las intenciones?—Pero se ha dado el caso de que políticos católicos—hablo del siglo pasado, y más de los de fuera que de los de España—, ofuscados con la idea de que ellos eran los caudillos del pueblo de Dios y su partido el genuino instrumento divino, no sólo perturbaban el orden religioso, sino que abandonaban lo que era propiamente político, que abarca desde el orden público hasta la política internacional, desde la vida económica hasta la investigación científica. De suerte que había que organizar, de una parte, lo político, y de otra parte, lo religioso.

¡Ah!, pero no creáis que esta separación es tal que nosotros propugnemos una política divorciada de la religión. De ninguna manera. Los políticos católicos deben proceder como hoy están procediendo en España. Son un ejemplo vivo de políticos católicos, atentos a los problemas nacionales, y al mismo tiempo actúan celosos de la defensa de la Iglesia cuando se hace una política antirreligiosa como ahora se está practicando.

La distinción entre los dos órdenes no es separación. No hay que abusar de la fórmula «a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César»; porque aun cuando es verdad que son predios distintos los de Dios y los del César, al fin César es criatura, y al ser el César criatura está también sometido a Dios. Esto quiere decir que toda política tiene que estar sometida en el orden espiritual a la religión, porque, si no la sometemos y proclamamos al César independiente de Dios, entonces en la práctica frente a Dios levantamos otro Dios, que es el César, y esto, en último extremo viene a parar en la fórmula de «no hay más Dios que el César», que es la negación de Dios.

No olvidéis, políticos, de cualquier partido que seáis, que, siendo católicos, tenéis que reconocer la supremacía de lo espiritual sobre lo temporal. La supremacía espiritual, esto es: que aún cuando la política es independiente y soberana en su esfera temporal, cuando hay alguna contraposición entre los intereses de un partido, de una clase, de una sociedad, y los intereses supremos de la Iglesia, los intereses temporales tienen que ceder ante los intereses eternos; y como el representante de los intereses espirituales es el Romano Pontífice de la Iglesia, se entiende que los partidos compuestos por católicos deben estar atentos a las indicaciones de la Iglesia, cuando ésta, en aras del orden espiritual, exija de ellos cualquier sacrificio.

Tomaba yo esta mañana «El Debate» en las manos y leía con emoción la crónica de Berlín. El glorioso Centro Católico Alemán, dispuesto si es necesario, a disolverse en bien de la Patria y en bien de la Iglesia. A primera vista, el sacrificio parece insoportable. ¿Cómo exigir al Centro Católico Alemán, que tantos beneficios ha hecho a la Iglesia y a Alemania, que se disuelva? Y, sin embargo, es cierto que los católicos alemanes espontáneamente llegarán a la disolución si entienden que la causa de la Iglesia en Alemania lo exige. Sea para que no caiga sobre la Iglesia ninguna suerte de odiosidad, para facilitar, tal vez, un Concordato, para salvar en un nuevo Estado los derechos de Jesucristo; es posible—no lo afirmo—que sea indispensable que desaparezca el Centro, y el Centro heroicamente se disolverá. Entonces habría que decir que el Centro Alemán, el que ha honrado el nombre católico durante tres cuartos de siglo ha encontrado una muerte digna de su gloriosa historia.

ANGEL HERRERA

Los secretos desígnios del judaísmo

EXTRACTO DEL DECIMOSEXTO PROTOCOLO

Trata esta décimasexta sesión de la enseñanza judía masónica: de las universidades, escuelas y doctrinas consideradas como dogmas de fe.

Cuando nosotros estemos en el poder, separaremos de la educación todos los asuntos de enseñanza que puedan causar desórdenes y haremos de los jóvenes, niños obedientes a las autoridades y amantes de los que gobiernen.

Cada clase social debe ser educada dentro de los límites precisos de conformidad con el trabajo y el destino que le son propios. Los genios potentes siempre han salido y saldrán entre otras clases y no permitiremos que pasen a las clases superiores individuos sin valor, usurpando el lugar que correspondería a otros por el nacimiento y la profesión.

Quedará abolida toda enseñanza libre y privada; la enseñanza oficial será por imágenes, a fin de enseñar a los cristianos a no discurrir.

Man Malu...

Normas de propaganda soviética

8.º En la fábrica la célula tratará de demostrar que su constitución y su fuerza depende el mejoramiento de los salarios, sin necesidad de recurrir a la huelga: ahora bien, en otras circunstancias o ante otros elementos que convenga afirmar que es de su fuerza y constitución de lo que depende la buena preparación y por consiguiente, el éxito de una huelga.

9.º A las mujeres.—Se les explicará el principio de que «a trabajo igual, igual salario», cosa que hasta ahora no han sabido comprender, y que la maternidad cuando es voluntaria debe ser protegida.

10 A la juventud.—Se le asegurará que la dictadura del proletario permitirá la asistencia a la escuela hasta los 18 años, y que con ello los jóvenes obreros, tan inteligentes como los burgueses, adquirirán instrucción y conocimientos técnicos, que les permitan aspirar a empleos más elevados.

11 Otros medios de propaganda.—Una excelente propaganda se ejercerá con las reclamaciones, incluso individuales, contra los salarios no debiendo conceder demasiada importancia a una negativa, sino por el contrario, explotarla hábilmente.

12 Admisión de un nuevo obrero.—La admisión de un obrero nuevo, si éste no es conocido de la célula, requiere una actuación instantánea. Hay que pedirle apenas llegado, que se adhiera al partido, y si rehusa es preciso ponerle en cuarentena, no ayudarlo y molestarlo por todos los medios. Siendo fácil colocarse en la ciudad, el obrero preferirá abandonar la fábrica y colocarse en otro sitio, a sufrir aquellas vejaciones lo que los obreros del taller interpretarán como una prueba de la fuerza de la célula y deducirán de esto que ésta es capaz de hacerles perder su puesto, tanto más si aquella se cuida de advertirles que los que rehusan el carnet del partido, serán fichados por éste en cuantos sitios vayan a trabajar.

13 Cotizaciones.—Las cotizaciones pueden hacerse los días de pago o mejor todavía los lunes. Los obreros que pertenecen a los partidos burgueses o a los sindicatos reformistas preferirán seguir en éstos, pero con tal de que no les importunen, se hacen además del Partido Comunista: a éstos hay que clasificarlos entre los únicamente simpatizantes.

14 Fichaje.—Si el capataz o vigilante hacen alguna observación deben ser señalados, como enemigos de la clase, en el periódico de la fábrica y expuestas sus hazañas en los muros de los retretes, quejándose los obreros al patrono de ellos con cualquier otra ocasión o pretexto, y si consiguen que algún capataz se marche debe aprove-

chase tal caso para asegurar que todos los que están fichados por la célula serán despedidos al fin y al cabo, con lo que es más probable que los vigilantes les dejarán hacer cuanto les venga en gana, ante el temor de perder sus destinos.

15 Fumar también en el taller, es también un medio de propaganda, porque si el vigilante hace alguna observación se le dice que hace mal, que el patrono no le ve y que los obreros que le estiman dejarán de apreciarle si los molesta etc. Es un medio de romper la disciplina, pero no se debe insistir si hay represalias.

16 Conversaciones.—En el taller, la célula hablará continuamente de las órdenes del Partido y de los informes dados por el sector. Estas charlas turbarán pasivamente las observaciones de la Dirección, pues las continuas discusiones y el movimiento de obreros constituyen una excelente táctica para sostener el estado de exaltación favorable, a todos los acontecimientos.

17 Informes.—Los miembros de las células, se encargarán de obtener todos los informes posibles acerca de la empresa, primero de lo que esté a su alcance y después de un orden más elevado. Las células pueden informar fácilmente de la cifra de las piezas fabricadas, del número de obreros existentes de la composición de la Dirección (número de empleados, de dibujantes, de capataces y de vigilantes).

18 Informes especiales.—La células que forman parte de la Policía de Aduana, del Fisco etc. informarán al sector acerca de los siguientes extremos: memorias, embarcos, datos sobre la vida de los hombres notables, de los patronos, de los burgueses principales, de sus parientes etc. En la célula darán noticia de los menores detalles de la vida privada de los hombres conocidos, los impuestos que pagan, ganancias, sueldos, las amigas más o menos conocidas, etc.

DE «EL INFIERNO COMUNISTA»

Madres católicas: oid lo que dicen las mujeres cristianas de Flandes en su reunión del domingo.

Quieren arrancarle a Dios el alma hermosa de nuestros hijos.

No tendrán el alma hermosa y pura de nuestros hijos.

No la tendrán mientras que brille sobre Flandes el sol de Dios, mientras que en nuestras pobres bolsas quede el óbolo más pequeño.

Jesús Fuster Martí

MEDICO ESPECIALISTA DE

OIDO - NARIZ - GARGANTA

Procedente de los Servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, del Hospital del Niño Jesús y de la Consulta del Equipo Quirúrgico del Centro.

Participa la apertura de su CLINICA en esta localidad
PASEO DE LAS GERMANIAS, 27
CONSULTA de 9 a 1 y de 4 a 6

A los padres de familia

Estamos aproximándonos al 1.º de Octubre, fecha en que las Comunidades religiosas tienen prohibido por las actuales leyes enseñar a los alumnos que quieran cursar la 2.ª enseñanza y para que vivamos aperecidos los católicos de la obra realizada por el Gobierno y de nuestros deberes, veamos a continuación lo que nos dice el actual Papa Pío XI en su encíclica «Dilectissima nobis», de Junio del corriente año 1933:

«Con la reciente ley, se ha querido asentar otro golpe gravísimo a todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, prohibiéndoles la enseñanza. Con ello se ha consumado una obra de deplorable ingratitud y manifiesta injusticia. ¿Qué razón hay, en efecto, para quitar la libertad, a todos concedida, de ejercer la enseñanza, a una clase benemérita de ciudadanos, cuyo único crimen es el de haber abrazado una vida de renuncia y de perfección? Se dirá tal vez, que el ser religioso, es decir, el haberlo de-

jado y sacrificado todo, precisamente para dedicarse a la enseñanza y a la educación de la juventud como a una misión de apostolado, constituye un título de incapacidad para la misma enseñanza? Y, sin embargo, la experiencia demuestra con cuánto cuidado y con cuánta competencia han cumplido siempre su deber los religiosos, y cuán magníficos resultados, así en la instrucción del entendimiento como en la educación del corazón, han coronado su paciente labor. Lo prueba el número de hombres verdaderamente insignes en todos los campos de las ciencias humanas y al mismo tiempo católicos ejemplares, que han salido de las escuelas de los religiosos: lo demuestra el apogeo a que felizmente han llegado tales escuelas en España, no menos que la consoladora afluencia de alumnos que acuden a ellas. Lo confirma finalmente la confianza que gozaban para con los padres de familia, los cuales habiendo recibido de Dios el derecho y el deber de educar a sus propios hijos, tienen también la sacrosanta libertad de escoger a los que deben ayudarles eficazmente en su obra educativa.

Pero ni siquiera ha sido bastante este gravísimo acto contra las Ordenes y Congregaciones Religiosas. Han conculcado además indiscutibles derechos de propiedad; han violado abiertamente la libre voluntad de los fundadores y bienhechores, apoderándose de los edificios con el fin de crear escuelas laicas, o sea escuelas sin Dios, precisamente allí donde la generosidad de los donantes había dispuesto que se diera una educación netamente católica.

De todo esto aparece por desgracia, demasiado claro el designio con que se dictan tales disposiciones, que no es otro sino educar a las nuevas generaciones no ya en la indiferencia religiosa, sino con un espíritu abiertamente anticristiano y arrancar de las almas jóvenes los tradicionales sentimientos católicos tan profundamente arraigados en el buen pueblo español y secularizar la enseñanza, inspirada hasta ahora en la religión y moral cristiana.

Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobarla y condenarla. Por consiguiente Nos protestamos solemnemente y con todas Nuestras fuerzas contra la misma ley, declarando que ésta no podrá ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.»

Gandienses, lectores todos, estad alerta; no dejéis entrar en vuestras familias al enemigo. El peligro es grande, el deber de sacrificarnos todos por los niños es gravísimo; las consecuencias serían funestísimas si no nos interesamos por las generaciones que nos han de suceder.

Sin antena y sin tierra

PHILIPS 830
PARA ONDAS CORTAS Y LARGAS

Precio al contado 760 pesetas.

Precios a plazos

Número de plazos	PRECIO Pesetas	entrega pesetas	Letras aceptadas
Siete . . .	790	118	6 de ptas. 112
Diez . . .	805	121	9 » » 76
Trece . . .	830	122	12 » » 159

UNICO REPRESENTANTE

Enrique Peralta

SAN PASCUAL, 19 Y 21
TELEFONO, 116

GANDIA

TODAS LAS EMISORAS EUROPEAS

PHILIPS 830

Todas las emisoras europeas podrá usted escuchar con potencia y pureza inigualadas, con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" tipo 830.

Modelo A. para corriente alterna.
Modelo C. para corriente continua.
Pídanos una demostración gratuita.

Super Inductancia

Super-Cemento Rigas y Abono Nitard

¿SABE VD, LO QUE ES EL

Abono Nitard?

Es la salud de sus árboles. - Es la salvación de sus tierras.
Es la garantía de una gran cosecha. - Es, **SOBRE TODO**, la
garantía de una cosecha de **CALIDAD INMEJORABLE**.

No pase una hora más
sin pedir informe del **SUPER-CEMENTO RIGAS Y DEL ABONO NITARD**

A SU REPRESENTANTE EN GANDIA
FERNANDO ESCRIVA
Carretera Valencia

A Zaragoza o al charco

Nada tiene de particular que en el verano haga calor; pero el que hemos «disfrutado» este año ha sido realmente de órdago. Parecía que el infierno había dejado escapar algunas llamas del fuego abrasador que en aquel lugar de eterno tormento encendiera la divina Justicia.

Uno de esos días, pues, temiendo con sobrado fundamento morir asfixiado, me decidí a dar un paseo, a ver si la brisa vespertina secaba el copioso sudor que «anegaba» mi cuerpo y refrigeraba mis pulmones.

Deambulaba por las Germanías, aspirando con delicia el fresco airecillo del anochecer, cuando noté que en uno de los bancos extremo del citado Paseo, dos caballeros serios y graves, al parecer, sostenían un diálogo vivo y animado.

Quebrantando las leyes de la más elemental discreción, con disimulo y recatándome lo posible, me acerqué a los dialogantes, y voy a transcribir el «fragmento» de la conversación que pesqué al vuelo.

—Desengáñese Vd., amigo mío; la sociedad actual es tan frívola y superficial que le molesta que le hablen de cosas serias. No puede negarse que el panorama nacional que tenemos a la vista es para intimidar a cualquiera; pero la gente, con una despreocupación asquerosa, aparta de él los ojos y solo piensa en divertirse, gozar, encenegarse en el más grosero materialismo, y, a lo sumo, dicen encogiéndose de hombros: Mal de muchos...

—Sí, sí, consuelo de tontos. Precisamente de eso se trata, de ver si es posible restar algunos tontos o, al menos, procurar que no crezca esa epidemia. Por eso precisamente es de necesidad absoluta que intensifiquemos la propaganda de ideas salvadoras por medio de la Prensa, de la tribuna pública, y, sobre todo, de la conversación particular, pero constante, insistente, oportuna e inoportuna, hablando fuerte y recio hasta que nos oigan los sordos.

—Perdóneme Vd. que insista en ese tema tan interesante.

Salvando mejores y más autorizados criterios, yo creo que una de las modalidades de propaganda más eficaces y fructíferas es la que podemos hacer por medio de la conversación particular. Porque en los mítines y conferencias doctrinales se exponen los programas y orientaciones políticas de los partidos; pero como en esos actos, hoy de gran necesidad y hasta de todo punto imprescindibles, hablan solo los oradores y no hay controversia, y los asistentes no están al mismo nivel intelectual, por incompreensión o por involuntarias distracciones quedan flotando en muchas inteligencias dudas y reservas que es preciso desvanecer. Por eso nosotros, entre los amigos (y entre los enemigos mejor), debemos procurar que las conversaciones deriven hacia los pavorosos problemas que hoy agitan a las

naciones y especialmente a nuestra desventurada Patria. No desfallezcamos ni nos importe que nos motejen de machacones, pesados, y «posmas»; nosotros a lo nuestro.

—No me extraña su pesimismo. Como Vd. sólo lee su periódico, y éste lo contempla todo a través de un prisma negro, no ve Vd. más que negruras por todas partes. Yo no creo que en España suceda lo que actualmente ocurre en Méjico y Rusia. Parece que no llegaremos al estado de adyección de los citados países.

—Esa es otra de las cantinelas que más hondamente me preocupan: ¡Conque «eso» no sucederá en España!... Lo mismo decían los «confiados» mejicanos y ya ve Vd. cómo pagan su «confianza».

En cuanto a que yo no leo más que «mi periódico» está Vd. equivocado. De cuando en cuando, aunque Vd. se escandalice un poco, leo algunos diarios del corro y veo que también sienten la «paura» del actual estado de cosas.

«El Socialista» no lo leo porque me asquea ver en qué forma tan cínica y desvergonzada miente y calumnia a personas respetabilísimas, y como engaña y vierte el veneno del odio y del rencor en el corazón de los cándidos obreros, infelices parias uncidos al carro de sus tiránicos explotadores.

Pues como decía, en cierto diario afecto al nuevo régimen, leí un artículo alarmantísimo, llamando la atención acerca del «enemigo más formidable que tenemos den-

tro de casa». Aludía a la criminal propaganda marxista que a ciencia y paciencia de las autoridades y aún protegida por ellas, se está desarrollando en España.

Claro es que para los republicanos de toda laya, desde los lerrouxistas hasta los microscópicos federales, la única solución salvadora es desenchufar a los socialistas y echarlos del Poder a cajas destempladas, a ver si ellos les sustituyen y logran sentarse a la mesa del presupuesto. Pero creo que están verdes. Con la desfachatez que le caracteriza lo ha dicho el caballero Largo: «Aunque nos aspen, no soltamos el momio». A menos que los que tengan algo que perder se decidan a dar un puntapié al retablo de maese Pedro y manden a freir espárragos a las figurillas de cartón. Pero eso es un poco difícil, porque como al pulpo socialista le han dado tiempo y miembros, ha extendido sus tentáculos por toda la península y ha acaparado todos los cargos públicos; no dejando para sus «colaboradores», ni las rasas.

¿Qué le parece a usted, pues, que hemos de hacer para defendernos y evitar que la barca se estrelle contra las rocas?

—Muy sencillo. Ante todo tener ideas claras y bien definidas, no dejándonos seducir por los sofismas del confucionismo tan en boga, que entenebrece las inteligencias y enerva las energías. Puesto que el socialismo marxista que nos arruina y nos extrangula moral y materialmente es una rama del maldito liberalismo, apliquemos

el hacha al tronco, hagámosle astillas, echemos al fuego hasta sus raíces y aventemos las cenizas, no sea que dé el fruto natural del comunismo de tipo soviético y entonces sí que sería cuestión de liar el petate y emigrar al Polo, si es que nos dejaban el paso franco, que todo es posible.

Ciego será el que no vea que la causa principal del catastrófico actual estado de cosas estriba en el «apoliticismo» o estúpido apartamiento de la política en el recto sentido de la palabra. El dilema es fatal: o nos «metemos» resueltamente en la política sana, acudiendo a las urnas cuando llegue el momento decisivo, o nos hundimos para un buen rato. ¡Otra hubiera sido nuestra suerte, si en oportuna ocasión nos hubiésemos decidido a luchar con energía en ese terreno legal!

Y para concluir, le advierto que el choque va a ser tremendo y la lucha cruenta y cuerpo a cuerpo, y necesitaremos poner a prueba todo nuestro valor, si queremos alcanzar la victoria.

Y como la conversación se había prolongado más de lo que yo esperaba, y la noche se había venido encima, emprendí el regreso a mi casa, repitiendo sin darme cuenta, la arrogante e insolente frase que, desde la cabecera del banco azul, «disparó» Azña al rostro de los católicos: «O les ap'astamos, o nos aplastan». ¿Seremos tan cobardes que no recogeremos el guante?

Conservas ALBO, PASTAS para sopa en casa F. DIAZ, Germanías, 8 y Cruz, 9

-Aviso a los agricultores-

En vista de los buenos resultados obtenidos con el tratamiento de naranjos

SISTEMA VOLCK

son muchos los productos insecticidas que han querido imitar al VOLCK. Por tanto, en beneficio del público hacemos saber que el único autorizado para a aplicación de este sistema y para la distribución del legítimo VOLCK en esta plaza, es el Agente Oficial

EUDALDO GONZALEZ
CANONIGO MANJON, 4 TELEFONO, 85

DOCTOR
F. GARCÍA GARCIA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
ELECTRICIDAD MEDICA
SOL DE ALTURA
CONSULTA DE 11 A 1
CALLE CABANILLES, 26 - 1.º

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
de
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
de
L. Belda Font
ALCALA DE OLMO, 15
Consulta diaria

JUAN AÑON LACASA
ORDINARIO DE GANDIA VALENCIA Y VICEVERSA
Servicio en los autobuses de la empresa
"LA UNION"
DOMICILIOS
VALENCIA «La Alcoyana» Calle Bailén, 8
Frente Estación Norte. Tel. 14155
S. Francisco de Borja, 89 - 1.
GANDIA reinte a Fomento.

INTERESANTISIMAS REVELACIONES encontrarán todas las semanas nuestros lectores en los "Secretos designios del judaismo y la masonería" que publica "REVISTA DE GANDIA"

Mercedes Maestre Martí
MEDICO
Especialista en
enfermedades de los niños
CONSULTA EN GANDIA: los sábados de 8 a 12
Plaza del Cabo Pastor, 10
VALENCIA: Martínez Cubells, 8

SANTIAGO FERRER
Lápidas, Panteones, Escaleras,
Chimeneas, Mesas café,
Veladores
y demás trabajos en piedra
BLASCO IBAÑEZ, 19 (Prado)
GANDIA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	2%
Libretas a la vista	3'50%
Consignaciones a 6 meses	3'60%
Imposiciones a plazo de un año	4%

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas —Repoblación forestal

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso del seguro de accidentes del trabajo.

SUCURSALES—**Alicante:** Mendizabal, 19.—**Alcoy:** Anselmo Aracil, 25.—**Alicante:** Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—**Castellón:** Mayor, 19.—**Denia:** Plaza Constitución, 18.—**Elche:** Conde, 4.—**Jativa:** Diputado Villanueva, 39.—**Orihuela:** San Agustín, 5.—**Villena:** Paseo de Chapí, 30.
AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONT BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS. 7 TELEFONOS 44 Y 5

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONS

Tabernes de Valldigna

LEED TODOS LOS SABADOS EN
REVISTA DE GANDIA

LOS SECRETOS DESIGNIOS DEL JUDAISMO

MARAVILLA ORTOPEDICA

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo. Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER» Patente núm. 127328). Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento.

Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro.

Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas. Pida detalles y consulte sin compromiso a

GERMAN GOZALBO SOLER

José Nárens, 16 — TABERNES de VALLDIGNA

— Pueblos que visitaré personalmente

El primer domingo de cada mes:

En SUECA: Fonda del Pataquero

En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis

El segundo domingo de cada mes:

En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín

En ALGEMESI: Guarnicionería de José Felice

El tercer domingo de cada mes:

En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 18

URGE VENDER

una pianola eléctrica compuesta de piano magnífico y registro de mandolina, marca extranjera, nueva, sin estrenar y en 20 piezas de música. Se garantiza por un año. Su valor es de 7.000 pesetas.

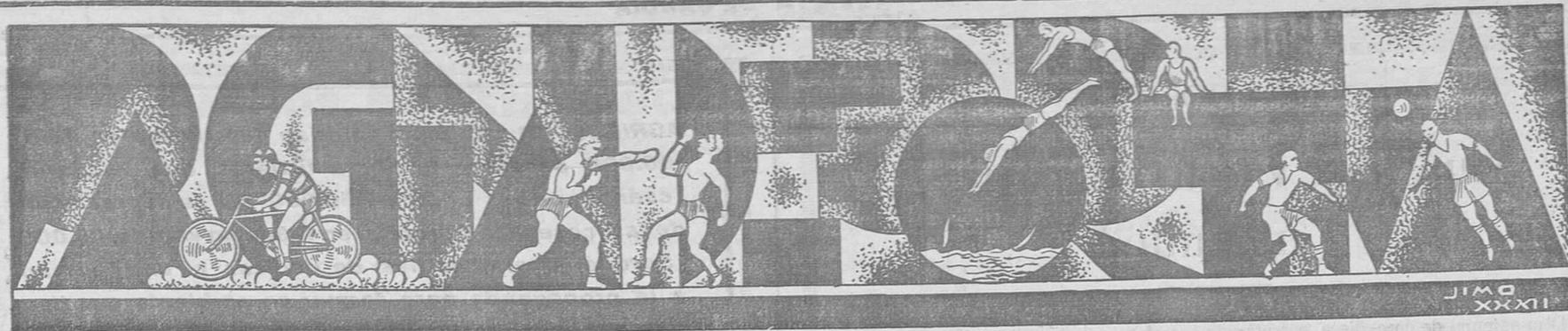
Por la informalidad de un individuo que me hizo este pedido y después de llegar dicha pianola a la estación de ésta, se negó a retirarla, el representante, por no devolverla a Barcelona, la vende por mitad de precio (3.500 pesetas).

Darán informes: Avenida del Marqués de Campo, 16, (Tienda) GANDIA

SE VENDE

un serpentín para cerveza y agua y dos filtros de 25 cafés, muy baratos.

Razón en la Derecha Regional Valenciana



Domingo, 27—En el Serpis

Lev ante F. C. 1 - C. D. Gandía 1

Sin llegar al lleno del partido anterior con el Alcira, y con una concurrencia numerosísima, se celebró este encuentro cuyas dos partes merecen por separado un juicio diferente e incluso contradictorio.

Vayamos con la primera, nuestro adversario jugó más que los de casa, llegando incluso a imponerse por breves momentos a los que contribuyeron, los chuts-despejes poco oportunos del defensa Mero, y la falta de acoplamiento de Campos en la primera actuación de medio centro; la delantera fuera de quicios y lo único que subsistió fué Arilla en la media y Checa con algún tiro de peligro.

El arbitraje que también fué doble, como correspondía a las dos modalidades que comentamos del encuentro, tuvo en esta primera parte, una vuelta a antiguas costumbres de entregar el pito al forastero y que por añadidura pertenece al equipo visitante, si bien hay que hacer la salvedad de que en contra de lo que de ordinario ocurre «aquello del grito de la sangre» aquí llegó a arbitrar con la complacencia y exigencias del público, llegando al extremo de pitar un penalty (único tanto del Gandía) a todas luces injusto, pues aunque ocurrió en el área fatal (que hoy con el nuevo reglamento es lo mismo) fué sin intención, defendiendo bien su marco el contrario, de espaldas al mismo y la necesaria caída surgió por lo violento del ataque y el rechace: por lo apuntado el arbitraje es más digno de favor, que no de censura.

No obstante por cierta impulsiva protesta y por un vago temor fué sustituido en la segunda parte por el aficionado Eugenio Omarrementería; varió por completo esta segunda parte. Campos como medio centro se afianzó e hizo una labor inteligente y dura a toda prueba (esto no implica, que dejemos a Codert, con cuyo juego y voluntad estamos de acuerdo, ya que así lo hemos proclamado hasta la saciedad.)

Ramonet dió con su voluntad todo lo que posee; Arilla mató dos equívocos conceptos que sobre él los «inteligentes» habianse atrevido a formular, o sea que de «cabeza no daba una» y «era un medio ala y no gran cosa» a todos nos convenció de lo contrario, Montañés más alto que él, de cabeza no tocaba una y como medio fué el mejor elemento de los veinte y dos.

Mero con sus despejes faltos de dirección, y perplejidad frente al terreno sagrado del marco.

Valensianet se partió el pecho y suplió en lo que pudo las deficiencias de su compañero.

Y vayamos con la delantera, Diéguez sin darle juego, solo en el contado que se le dió impulsó al esférico con la maestría que sabe hacerlo.

Checa es un gran extremo, que ha incurrido inmediatamente en la «avaricia que proporciona el primer goal»;—él abrió temporada con un tiro desde el extremo que batió al meta alcireño, y mucho nos tememos que aquel tanto reste muchos al Gandía por el añ de «sucar» en vez de entregar, según oportunidad.

Los dos interiores, Badía inteligente, no pasando a su extremo ni en broma, y con una falta de adaptación muy explicable.

En primer lugar le falta mucho entrene y sobre todo que corra, la diferencia de clima y la falta de fuerza influye en él, además y esto no hay que olvidarlo, el delantero centro se metía mucho en el terreno de los interiores.

Palomares, posee facultades que es necesario que no se malogren o por que su delantero centro pise su terreno de continuo o por una inexplicable apatía.

El delantero centro Lluvas, convenció a todo el respetable, no nos apartamos de su

TEMAS DE LA SEMANA

DOS INTERIORES

Tras contratados, o cumplen o se licencian.

Vamos a enjuiciar serenamente los comentarios sobre los dos interiores «nuevos» que posee el C. D. Gandía, que han sido el punto forzoso a tratar en la presente semana.

En primer lugar, empezemos por sentar que saben de fútbol, que tienen para la interpretación de este juego su poco de inteligencia y que evidenciaron en su primera actuación frente al Alcira.

En segundo lugar es necesario que este par de señores, pongan todas sus dotes y toda su voluntad al servicio del Club, ya que su «seudoprofesionalismo» entre otras razones apremiantes a ello les obliga.

Por otra parte los socios y público, tienen su perfectísimo derecho a exigirlo así, por virtud de aquel conocidísimo refrán de «quien paga manda».

Esto sentado, y en el ánimo de decirlo todo, deseáramos ver a estos dos interiores una vez, (nada más) tan solo con Campos de delantero centro: tras su actuación en uno u otro sentido podríamos escribir.

ACTUALIDAD

CIRCULAR NUM. 1

Entre las modificaciones introducidas en el reglamento de la F. E. F. en la última Asamblea Nacional, destacan dos que a nuestro entender interesa conocer seguidamente a los Clubs y que son como sigue:

ALINEACION JUGADORES SIN FICHA

La costumbre existente desde antiguo de permitir válidamente la alineación de jugadores sin poseer la licencia ya despachada y con solo estar presentadas en la Regional, ha sido reglamentada en la última Asamblea de la F. E. F. mediante el siguiente punto agregado al final del último párrafo del artículo núm. 151.

«A petición del Club interesado, cursada por la Regional respectiva, el Comité Ejecutivo podrá autorizar la alineación de un jugador que no tenga despachada la licencia, si la demanda correspondiente ha sido presentada a la Secretaría de aquella, por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha del partido, y en la inteligencia de que tal alineación se entenderá efectuada siempre bajo la exclusiva responsabilidad del Club».

REGLA 17

Redactar como sigue la primera frase de la decisión del International Board, de fecha 14 de Junio de 1924: Puede concederse un «penalty» sin tener para ello en cuenta el lugar donde se encuentre el balón en el momento de cometerse la falta, siempre que el balón se halle en juego».

A una consulta formulada por los delegados de la FIFA, sobre la interpretación de la regla 17, el International Board ha expresado su criterio en esta forma: «Cuando el juego se interrumpa por el árbitro a causa de la conducta incorrecta de un jugador (segundo párrafo de la regla 13), se reanudará con un golpe franco a favor del equipo contrario al que pertenezca el jugador infractor, sin tener para ello en cuenta si la falta fué castigada con amonestación o con expulsión.»

Llamamos pues de esto la atención de los Clubs para que lo tengan bien presente y en evitación de incurrir en las faltas previstas por alineaciones indebidas.

criterio, pero séanos permitido el nuestro; este muchacho no pasa más que a los interiores, difícilmente lo hace a los extremos, para controlar el balón y dar el pase acto seguido es necesario que lo pare (sin cuyo requisito no lo verifica) en entrene y partido acusa lo mismo, posee un excelente juego de cabeza, y es más bien lento, que no acosador como es Campos, con el agravante de que se mete de continuo en el terreno de los interiores.

Dos interiores buenos con Campos en el centro ataque, quedan bien e incluso uno de ellos lesionado; con Lluvas quedan mal.

Del meta Raboseta nos remitimos a lo que de él hemos dicho otra vez, y en cuanto a Borrás no podemos enjuiciar por no saber a qué atenernos, dada la poca o casi nula labor que se le dió.

El partido defraudó no obstante el tren a que se llevó y el bombardeo de la segunda parte a la meta levantina.

Y el público espera como es lógico, un equipo de mejor papel.

Después del encuentro

El Levante ante la alineación que dió por carta se le anunció mas e aquí que al faltar gran número de equipiers de los citados en la mentada y como lógica consecuencia se le abonan 150 pesetas en vez de 400 ¡¡imitos nol En la Fede nos entenderemos.

Interesantes modificaciones al Reglamento del fútbol

De la F. R. V. de parte de la F. I. F. A. que cuando un jugador por lesión, retraso a otra causa, se incorpore al once, habrá de hacerlo cuando esté el juego suspendido, y previa la presentación y permiso del árbitro, juez del encuentro.

Otra en el sentido, de que el portero por lesión, no puede ser sustituido, en las competiciones oficiales se entiende, corriendo la suerte de otro cualquier equipier.

SUSTITUCION DEL PORTERO

Ha quedado suprimida la facultad de poder cambiar el portero que por lesión o indisposición deba retirarse en los partidos de competición oficial, cuyo jugador queda para estos casos en lo sucesivo en las mismas condiciones que los demás. En este sentido ha quedado modificado el artículo 273 del reglamento de la F. E. F.

Esperamos que los Clubs tendrán bien en cuenta las modificaciones aludidas. Valencia 28 de Agosto 1933.

Por la F. V. F.

RIESCO

Secretario General

NOTICIAS

De la Federación sobre el Campeonato «ni gorda»... ya sabremos en su fecha.

El Club Deportivo Eldense el domingo con devolución de visita por nuestra parte el 17 de este mes.

Según referencias se trata de un once inmejorable, campeón en la finida temporada cual nosotros del grupo B. y amateur de la región y de Levante, dada la incomparecencia del Burriana que tenía que eliminarse con él.

Según se nos afirma ya están presentadas las fichas, o incluso la de nuestros «declarados» profesionales Arilla y Campos, por cuyo compromiso exige la Federación nacional una especie de ley de utilidades el sueldo de una semana, de entrega inmediata, y sin reintegro de ningún género.

BALONAZOS

Calma señores con los comentarios sobre los interiores, veremos si el hígado de bacalao y la pérdida del pan les convence.

Estos de la «Comisión técnica» son implacables, no se paran en broma: viene aquello de «quien no conviene borrón y cuenta nueva».

Las «altas» llueven y los recibos se cobran que es un primor.

Hay quien ya ha pedido su tiket para Elda. Calma afición.

CARTELERA

Mañana a las 4'45.

Club Deportivo Eldense

— contra —

C. D. Gandía

Borrás; Valensianet, Prieto; Ramonet, Campos, Arilla; Diéguez, Badía, Lluvas, Palomares, Checa.

Arbitro don Javier Ramón.

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS PAGINA DEPORTIVA

NOTA POLITICA

¿Cuándo vas a despertar... ingenuo?

Otra semana de comedieta, entretenida para los que guste de esta clase de diversiones caras. ¿Viene la mayoría? No viene? ¿Hay "quórum"? ¿Permanente? ¿"Guillotina"?

¡Qué más dal! Todo es uno y lo mismo. En la política presente no existe más que un problema: vivir, flotar, mantenerse arriba como sea. ¿Cuándo se convencerán los españoles de esta triste realidad? El politiquero y el parlamentarismo son cosas aparte de la vida nacional y en contradicción con ella. Si el país sufre hambre, como estén satisfechos los clientes asiduos de los que mandan, el conflicto no pasa de la categoría de una leve preocupación.

¿Que no trabajan los obreros? Es una desgracia; pero mientras los primates socialistas dispongan de excelentes automóviles, de viviendas confortables y de nutritivos menús, no hay motivo para alarma. ¿Que se incendian los campos y se destruyen para mucho tiempo las posibilidades de producción agrícola? Es lógico. Las multitudes campesinas están desesperadas y arremeten contra la propiedad, que representa a la vez las posibilidades de su existencia, porque ya les dijeron los revolucionarios, antes de adueñarse del Poder, que las tierras eran suyas, y ahora no tienen posibilidad de cumplirles la disparatada promesa. ¿Que la exportación se va anulando, que el comercio se contrae y que la industria se paraliza?... ¡Ah! ¿Qué culpa tienen estos pobres santos de que la cosas vayan mal?

Aquí la cuestión sería es si la mayoría, que cobra a mil pesetas por barba y los cargos aparte, asiste al Gobierno o no le asiste. Si la asiste, el Gobierno continuará en su puesto de sacrificio y abnegación, apoyado por las Cortes. Si no le asiste..., las cerrará hasta ver si los aires otoñales y la reanudación de los espectáculos atrae a Madrid el número suficiente de heroicos representantes del país para continuar la hermosa labor que todos admiramos conmovidos.

Nos asombra que en las Cortes batallen los agrarios, y a Madrid vayan los colonos, y a las Corporaciones económicas, comerciales, jurídicas, industriales trabajadoras pidan a los hombres que gobiernan soluciones para los hondos males que están destruyendo a España.. Si no los tienen, ¿como los han de dar?

Los gobernantes de ahora—se han encontrado con una cosa que les vino a las manos inesperadamente: ser personajes, vivir en las alturas, mandar, pasar sin agobios. Es humano que lo defiendan con dientes y uñas, porque saben que les acechan para arrebatarles las posiciones cómodas con que nunca soñaron.

Antes que abandonarlas voluntariamente se hundirá España. Y son inútiles los razonamientos, las protestas, las lamentaciones, el clamor angustioso, los tristes espectáculos del hambre, la destrucción y la anarquía...Han cerrado los ojos y los oídos para todo lo que no sea el confortable y sustentador entretenimiento político.

Sobre la importación de frutas en Holanda

El ilustrísimo señor director general de Comercio y Política arancelaria, en telegrama del 29 de Agosto actual, dice lo siguiente: "Según comunica esta Dirección Ministerio Estado, a partir del 28 actual sólo se pondrán importar en Holanda fruta fresca, seca y preparada, mediante presentación en Aduana correspondiente permiso importación expedido por la oficina central de legumbres y frutas, que sólo se entregarán mediante pago por kilogramo bruto, las cantidades siguientes:

Naranjas, mandarinas y limones, dos céntimos.

Peras y manzanas emvasadas, cuatro.

Peras y manzanas sin envase dos.

Ciruelas, albaricoques, melocotones y uvas, siete y medio.

Las frutas citadas en quinto, sexto y séptimo lugar, secas, y sus mezclas con otros productos, a razón de seis céntimos el kilo.

Los Plátanos, a razón de cinco céntimos por kilo "neto".

La Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante ha publicado la siguiente apostilla:

Naturalmente, que esos céntimos por kilo que se fijan son céntimos de florín, siendo por lo tanto el impuesto que han de pagar nuestras naranjas de un florín por media caja, equivalente a muy cerca de las cinco pesetas por caja de cincuenta kilos, además de que los permisos de importación los ha de dar el Gobierno holandés a los importadores de aquel país, a merced de los cuales hemos de estar, para poder importar allí nuestra fruta, pues nosotros no podemos, por nosotros solos realizar la importación en Holanda.

Sigue la cuestión comercial

Otro episodio de la política comercial exterior. En París a partir del día 13 de este mes han sido elevados en Francia los derechos de aduanas aplicables al aceite de oliva. Desde el otoño de 1830, ha sido tal el número de medidas adoptadas por la vecina República contra las exportaciones españolas, que llevamos ya pérdida la cuenta. Infracciones, por decisión unilateral, de los pactos vigentes; contingentes sucesivamente amenguados; prohibiciones, vulneración de acuerdos apenas surgidos... No fué un combate comercial, intenso pero corto, después del cual, restablecidas las condiciones legales, el cambio de productos hubiera encontrado una estabilidad necesaria e imprescindible. Ha sido algo más grave quizá, el «paqueo» continuo, el ataque guerrillero e incansante. A nuestro juicio, es necesario que se plantee ya de una vez la elaboración de un un Tratado comercial estable que ponga fin a situación tan poco grata para la exportación española.

El plan de defensa del Gobierno español debe, no obstante, referirse a un frente más grande que el supuesto por la frontera comercial francoespañola. Hay que aumentar a toda costa nuestras exportaciones a los países que habitualmente nos compran menos de lo que nos venden. Precisamente hace muy pocos días se ha publicado la estadística de nuestro comercio exterior por países correspondiente a 1932. ¡Cuánta lección interesante en ella!

Nuestro saldo deudor con los Estados Unidos alcanzó la cifra de 109 millones de pesetas oro, de 34 con Alemania (algo habrá que rebajar esta cifra en razón de exportaciones ficticiamente cargadas a Francia y Suiza), de 27 con Rusia, de 20 con Argentina, de 15 con Suecia, de 12 con Is-

AGRICULTOR: ¿Cuánto valdrían tus tierras en 1931? 100.000 pesetas. Si ahora tuvieras que venderlas ¿cuánto podrías obtener? 50.000? Si la depreciación de las cosechas se repite en 1934, no valdría 25.000. ¿Porqué ahora, no has de dedicar el uno por mil a la propaganda para formar un ambiente que tienda a barrer lo que es motivo de tu ruina?

Conversación con un ingeniero que visitó Rusia

Una coincidencia hizo que nos juntáramos a comer con un señor ingeniero, joven, extranjero, que por cuenta de la casa que representaba había ido con otros diez a Rusia, en comisión oficial de una nación extranjera para tratar de realizar importantes negocios que habían de proporcionar salida a los productos de la nación europea que los enviaba y por ende trabajo a los obreros de las fábricas que ya no podían trabajar todos los días laborables de la semana.

A la mitad de la comida, el referido ingeniero citó algo ocurrido en Rusia y entonces, le preguntamos ¿qué usted ha estado en Rusia? Sí, y relacionó el motivo.

Y ¿qué impresión le produjo a usted aquel país con sus nuevas leyes y costumbres?

Estuve hace dos años, tenía 31 de edad y como todo joven fui con los demás muy animado, excitado por una gran curiosidad y al principio, solo deseaba ver, que me contaran, presenciar hechos, al propio tiempo que no olvidaba la mira puesta en hacer negocio para dar vida a mi fábrica.

Y ¿pudo usted conseguir realizar ventas al Estado ruso? Sí, vendí por varios millones de pesetas.

Entonces, ¿quedaría usted contento?

Solo tenía deseos de salir de allí, en cuanto estuve las primeras semanas.

¿Qué les trataban a ustedes mal en la comida, servicios etc?

No, allí tienen mucho interés en que los extranjeros no se quejen; ponen empeño en que no noten falta de lo que se dispone en las demás naciones europeas.

¿De modo, que ustedes comían bien?

Sí, señor. Ahora le contaré lo que nos ocurrió en la fonda, que dá a entender hasta qué punto deseaban los gobernantes de allí atendernos bien para que no nos quejáramos a nuestros gobiernos respectivos.

Salimos un día de excursión y fuimos lejos, regresamos tarde y muy cansados. La comida todavía no estaba para servir en seguida, pero esto nos vino bien para descansar. Comimos y a los tres o cuatro días nos preguntan si nos había gustado la excursión y si habíamos comido tarde aquel día y contestamos sí, pero nos vino bien para descansar un rato antes de comer. Ah, ya tuvimos noticia de que habían comido dos horas más tarde, pero ya dimos nuestras órdenes. ¿Y qué órdenes dieron ustedes? Pues,

landia, de 11 con Turquía y Chile, de 10 con Rumanía, etc. ¿Podemos seguir pasivamente, frente a la eficaz defensa que en interés suyo acometen ciertas potencias? ¿O debemos rechazarla, y en lo que no podamos, repercutirla sobre zonas propicias? La elección es, sin duda alguna, bien clara.

cocineros, camareros y demás personal de la fonda lo desterramos todos a Siberia...

Nos miramos los europeos y quedamos mudos.

En los dos meses y pico solo dos días comimos sin carácter oficial y nos costó comer pan negro.

Allí el personal ¿qué es lo que come?

Lo que el Estado le sirve en unos grandes comedores: para desayunar un pedazo de pan negro; para comer, pan negro, habichuelas y pescado, la mayor parte de éste ahumado. También suelen servir una copita de licor.

¿Qué indumentaria llevan?

Todos los trabajadores van igualmente vestidos, no se ve faldas, todos llevan pantalón. En la época que fuimos, nadie llevaba sombrero, ni gorra, ni cuello de camisa, ni corbata, ni calcetines ni medias.

No se ven tiendas, bares, ni cafés. Circulan bonos, dinero no.

En el teatro lujosamente decorado, donde iban los zares nos fijamos en el público y nadie lleva camisa.

Nos dieron un banquete y presentaron una mesa con una riqueza de manjares grande. El comensal que quería comía derecho junto a las mesas otros se sentaban junto a unas mesitas. El ministro de la Guerra también asistió, tomó de la mesa unas ricas peras, yendo vestido de etiqueta, se llenó los bolsillos y luego las manos, que las llevaba hacia atrás para disimular el botín de peras que guardaba para comérselas en casa...

(Se continuará la conversación)

Cartelera de espectáculos

Serrano

Sábado y domingo «El Africa indomable» película documental en español, y «Sábado de juerga».

Royalty

Sábado y domingo «Karamassof el asesino», de Selecciones Filmófono.

El sabio sabe qué es ignorancia porque la tuvo; el ignorante no sabe qué es ciencia porque no la tuvo.



Marca Registrada

POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS -- GANDIA

Los incendios en Andalucía

A pesar de que se quisiera que no tuvieran trascendencia los incendios contra la agricultura, es lo cierto que, desgraciadamente, el daño es grave. «La Información», de Cádiz, publicará un trapajo sobre los incendios. Entre otros figura una relación detallada de las 59 fincas incendiadas en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, con los nombres de sus propietarios. Ocho de aquéllos están totalmente destruidos. En Medina Sidonia se dió el caso de catorce incendios simultáneos, señalándose el caso de estallar luego de la recogida de cogollos que ceden los propietarios a los obreros, y que se evalúa en doscientas mil pesetas. Todo ello demuestra se trata de hechos intencionados. Y no sólo es el daño actual el que experimentan propietarios y colonos; es que pudiera acontecer (si no llueve en abundancia) que asimismo se perdiera totalmente la ganadería.

En Los Barrios, precisamente el día 23 fecha en que el presidente del Consejo y el subsecretario de Gobernación desmentían al señor Rodríguez Piñero sus manifestaciones, se produjeron catorce incendios tres en la dehesa «La Zorrilla», cuatro en otra finca, dos en «Cortadillo» y uno en cada una de las haciendas «Banca», «Encinar», «Pasinete», «Pocerropa» y «Río las Cañas».

Debe destacarse el caso de la dehesa «El Cancho de Nazal», donde se ha produ-

cido tres incendios en tres domingos sucesivos. Han quedado destruidos por el fuego, en el término municipal de Los Barrios más de setenta mil alcornos, con notorio perjuicio de la industria corchera. Las fincas más castigadas por los incendios han sido de los señores Seller hermanos; marqués de Butler, don Luis Roura y don Arturo Salas. Colonos y ganaderos, atemorizados por el incremento y aspecto de las llamas, huyeron despavoridos, y abandonaron muchos sus chozas, que quedaron destruidas con todos sus ajuares y efectos.

Las grandes pérdidas del arbolado se comprenden con estos pocos datos:

Un solo propietario, el señor Roura, la ha experimentado superior a cien mil pesetas sólo en arbolado, sin contar los pastos. A don Arturo Salas, por estar su finca recién descorchada, se le han quemado todos los árboles. Se aproximan las pérdidas a doscientas mil pesetas. También fueron incendiadas varias pilas de corcho, adquiridas por el industrial catalán don Juan Forgas. Igualmente se han registrado incendios en los montes de propios de Tarifa y Algeciras, en las haciendas «La Regañosa» y «Saladillo», del señor Perales, y en otras fincas.

Solo el juzgado de San Roque ha incoado 72 sumarios por incendio: pero hasta el presente no se ha practicado ninguna detención.

FABRICA DE MUEBLES AZORIN-YECLA

MAESTRO MORA, 21

invito a Vd. a visitar mi Exposición y para que antes pueda orientarse de cuales son mis modelos y precios, si recibo su orden puedo mandarle [para devolver] mi colección de láminas con todos sus detalles y mi más reducidos precios.

Informes **FERNANDO PALAO IBANEZ** SAN FRANCISCO DE BORJA 50 GANDIA

TELÉFONO, 158

SE ALQUILA

un almacén muy capaz, con agua potable, propio para garage o confección de naranja; sito en la calle de Alicante, frente a la casa de Luisa Félix.

Razón: AVENIDA WILSON n.º 8

GANDIA

Tramitación de Licencias para uso de armas en general desde 30 pesetas

ARMERIA CUCART

PABLO IGLESIAS, 33 y 35 GANDIA TELEFONO 256



ARTICULOS PARA CALEFACCION

Estufas para carbón y leña, eléctricos y para petróleo

Salamandras, Braseros, Caloríficos rejuelas

Precios sin competencia

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1828

Además de los riesgos de incendios y responsabilidad civil y robo, trabaja el riesgo de accidentes del trabajo con arreglo a la nueva Ley.

Para consultas dirigirse a la Agencia de Gandia

FERNANDO PONS

MAYOR 12 TELEFONO 139 GANDIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS

TEL. 279

GANDIA

Vicente Deltoro Fabuel

MEDICINA GENERAL

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 11 a 1

Igualatorio Médico

Paseo Dr. Gómez Ferrer, 5

UNICA ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

En Gandia: Paseo de las Germanias. 2, 2.º

Dirigido por la competente Profesora

SEÑORITA TERESITA DURA BODI

En esta Academia se enseña el Corte por el procedimiento más rápido y sencillo para imponerse, en cuatro días a cortar y confeccionar prendas de ropa interior y exterior económicamente.

GERMANIAS, 2-2.º

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
» desembolsado	100.000.000 »
Reservas	54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 39

Información Municipal

Sesión del día 1 de Septiembre

Bajo la presidencia del señor Domingo se reunen en sesión los señores Part, Catalá, Bernabeu (J.), Cano y Bernabeu (J.) a las ocho menos cuarto. Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ORDEN DEL DIA

1.º Autorización para instalar un motor en la casa número 28 de la calle de San Vicente Ferrer, solicitada por Eduardo Pellicer Gregori. Quedó aprobada.

2.º Licencia de obras parciales en la calle Mayor solicitada por don Emilio Mascarell Esteban. Se aprueba.

3.º Circular del comité pro traslado restos Blasco Ibáñez a Valencia. Se acordó tomar parte.

Se lee por Secretaría el informe del señor Arquitecto referente al tubo del Grupo Escolar, y otro informe del Inspector sanitario. El señor Bernabeu (J.) de conformidad con los informes referidos opina que no debe extraerse el referido tubo. Part se adhiere a lo manifestado por el señor Bernabeu (J.) y así se acuerda.

Son leídas unas facturas que se aprueban.

En ruegos y preguntas Catalá pregunta a la presidencia si ha intervenido para remediar la crisis de trabajadores del campo, contestando afirmativamente la presidencia.

Part pregunta si se paga o no a la banda. El señor Domingo le contesta diciendo que esa cuestión la empezó el señor Palmer y que por lo tanto no se mete en asuntos que son del señor Palmer. Interviene el señor Cano diciendo que él y el señor Palmer estudiaron este asunto para hacer la banda municipal, pero debido a la licencia del señor Palmer se han paralizado las gestiones. El señor Domingo dice que no hay presupuesto este año para hacer a la banda municipal. El señor Part dice que se pague lo que se debe y que se libren esas cantidades. Interviene el señor Bernabeu (J.) para que se deje este asunto y que se traiga a sesión el número de músicos y la cuenta de lo que se les debe. El señor Domingo dice que es cosa de Fomento y que pase a esta comisión.

El señor Domingo expone a la corporación el asunto del Instituto de 2.ª enseñanza, pues así como ha visto con agrado la intervención en este asunto del señor Escandell, ve con disgusto el que Gandía no tenga para principios de curso el Colegio de 2.ª enseñanza. Pide la palabra el señor Bernabeu y censura a la mayoría autonomista y a su órgano «El Momento» pues el Ayuntamiento como recordará comisionó a él, Román y Coll para ir a Madrid a gestionar el Instituto de 2.ª enseñanza. El ministro en esas gestiones dijo que no podía concederse Instituto pero sí un Colegio de 2.ª enseñanza, cristalizando esta promesa en 1.º de Noviembre en que por decreto se concedió a Gandía tal mejora apareciendo dicha ley en 3 del mismo mes, la mayoría autonomista, dice, a principios lo tomó muy en serio pero después lo ha dejado abandonado, teniendo ellos la culpa, dice, de que en Gandía no haya un Colegio de 2.ª enseñanza. Pide que se monte un Colegio donde sea y como sea.

El señor Domingo contesta por la mayoría autonomista diciendo que «El Momento» no es órgano del partido autonomista y que por lo tanto no deben tomarse en cuenta sus manifestaciones, y que él fué uno de los que tomaron parte activa en la consecución del Colegio de 2.ª enseñanza. El señor Bernabeu rectifica manifestando que en esa mayoría no incluye ni a él ni al señor Cano. Interviene el señor Cano diciendo que está conforme pero que se necesita mucho dinero y que por lo mismo el presupuesto es insuficiente para poder montar un Colegio de 2.ª enseñanza. El señor Domingo dice que puede hacerse un empréstito al Gobierno reintegrable. El señor Bernabeu (J.) pide que se habiliten los medios necesarios y que con carácter urgente se reúna la comisión de Hacienda para que a 1.º de Octubre funcione el Colegio de 2.ª enseñanza.

Después de unas breves palabras se levantó la sesión.

CORAZON TROCADO

A SANTA MARIA MAGDALENA

Derramando dulce llanto que el amor hace brotar, a los pies del Nazareno Magdalena se va echar; cual suspiro de las brisas cuando ondean un trigal, rasga el aire con las notas de este tierno madrigal:—

—Jesús mío, amor divino, que por áspero camino, me has buscado con afán, déjame que ante tus plantas lave ingraticudes tantas, de tu gracia en el Jordán.

Déjame que aquí de hinojos interroge a esos tus ojos, más hermoso que un rubí: ¿No perdonas mis agravios? Me parece que tus labios hanme dicho ya que sí.

¡Oh Jesús, Pastor divino, en tus brazos me reclino, como oveja del dolor; sabe ya que Magdalena, buen Jesús, muere de pena, de la pena del amor.—

—Palomita de mi vida a mi pecho ven y anida; y será mi corazón el alivio de tus penas: ven que rompa las cadenas de tu mísera prisión.

Deshaz ya tus crueles lazos; ven y duerme aquí en mis brazos, que pendieron de una cruz; pues en ellos tendrás vida, y la paz apetecida y en mi reino eterna luz—

—Tu paloma, tu ovejita y tu bella Sulamita, desde ahora yo seré; con mi amor y penitencia y mi vida de inocencia yo tu pena endulzaré.

P. Antonio Gimeno Sch. P.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta de don Guillermo Domingo que le ha sido particularmente contestada ya que dedicada la mayor parte de ella a apreciar la conducta de una tercera persona, no nos es posible publicarla íntegra sin causar daños irreparables.

Como no nos duelen prendas, hemos de rectificar un error material: a don Jesús García no le dejó cesante el Ayuntamiento en su cargo de Practicante Municipal, sino en los servicios que como Practicante presta en el Dispensario antitracomatoso.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que desde hace algún tiempo, no se pagan las pensiones de una peseta diaria, a los pensionados por la vejez.

Ignoramos las causas de este retraso y pedimos que por quien corresponda, se corrijan estas anomalías.

Nos dijeron que por segunda vez la alcaldía había pedido al Estado les cediera la Escuela Pía para Instituto o Colegio de 2.ª enseñanza. En la primera petición parece que nada se obtuvo y a la hora en que escribimos ignoramos si el alcalde tiene alguna contestación en un sentido u otro.

Los padres de los alumnos continúan en la incertidumbre de lo que el Ayuntamiento podrá ofrecer al llegar el 1.º de Octubre.

AGRICOLAS

Con motivo de la constante y elevada temperatura hay horticultores que colocaron botellitas llenas de agua y vinagre para cazar moscas, pues ya han principiado éstas a agujerear naranjas.

Hemos hablado con algunos comerciantes de naranja y están desorientados acerca de lo que haya de ocurrir en la temporada de exportación. Entre ellos, alguno cree que este año no confeccionarán cajas. Los cosecheros todavía están más desorientados y algunos no se atreven a fumigar sus huertos por si no pueden pagar la fumigación con el dinero que obtengan de la cosecha. Otros, al leer que en Cullera se había comprado ya mandarina a razón de 250 pesetas arroba y naranja común alrededor de 2 pesetas, creen que en la primera temporada habrá compradores para una variedad y otra.

En las aserrerías se nota paralización,

escasez de trabajo en cortar cajas para la confección; seguramente aparte de notar poca firmeza en la demanda, les deben mucho y no pueden cobrar.

En Denia, unos comerciantes exportadores de pasa en vista de la escasez de uva moscatel que existe en los pueblos de la Marina, contrataron importantes cantidades de uva de dicha variedad en Málaga a razón de tres pesetas la arroba; se llevaron hombres de la Marina, para proceder al escaldado y nos consta, que ya se han recibido en Denia partidas de pasa de Málaga para empaquetarla en los almacenes de dicha ciudad y remesarla al extranjero. Algunos prácticos decían que los gastos subirían mucho, calculando que entre el coste de adquisición de la uva y mano de obra puesta la pasa en Denia costaría alrededor de 65 pesetas quintal de 50 kilos. Añadían si el grano de la uva escaldada queda lleno, la arruga fuera fina y el color hermoso, creemos se ganaría dinero en el ensayo.

Mercado al por mayor del día de hoy

	Pesetas
Pimientos verdes (a.)	1'25
Pimientos encarnados (a.)	4'00
Berengenas (c.)	1'00
Tomotes (a.)	2'50
Patatas (a.)	3'00
Cebollas (a.)	0'50
Moniatos, (a.)	2'00
Limonos (a.)	3'00
Judías pinet (a.)	6'00
Judías mollaras (a.)	8'00
Judías peladilla (a.)	7'00
Chirivías (a.)	4'00
Nabos (a.)	6'00
Uva moscatel (a.)	6'50
Melones (d.)	10'00
Sandías (d.)	9'00
Peras (l.)	1'00
Aceugas (g.)	0'20
Cardos (g.)	0'25
Granadas (a.)	4'00

DE SOCIEDAD

Nuestro particular amigo don José Aragonés Andrade, notario que fué de Bocairante ha sido nombrado notario de Muro, habiéndose ya posesionado de dicho cargo.

Doña Pilar Sanahuja, esposa de nuestro amigo el perito aparejador don Vicente Arbona Puig, ha dado luz con toda felicidad a un hermoso niño que en la pila bautismal ha recibido el nombre de José Luis. Les felicitamos cordialmente.

BOLÉTIM RELIGIOSO

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 13 de Pentecostés.—Misas rezadas: a las 5'30, 6, 7, 8, 11 y 12. A las 9 y cuarto Misa Conventual.

Todos los días, a las 6'30 Hora Santa.

EX CONVENTO DE SAN ROQUE

Domingo 3 de Septiembre a las 10 de la mañana fiesta Religiosa que unos vecinos de la calle Mayor le dedican a su patrón San Domingo de Guzmán estando encargado de ensalzar las glorias del santo el señor don José Songel, coadjutor de la insigne Colegiata de esta Ciudad.

IGLESIA DE SAN JOSE DEL ARRABAL

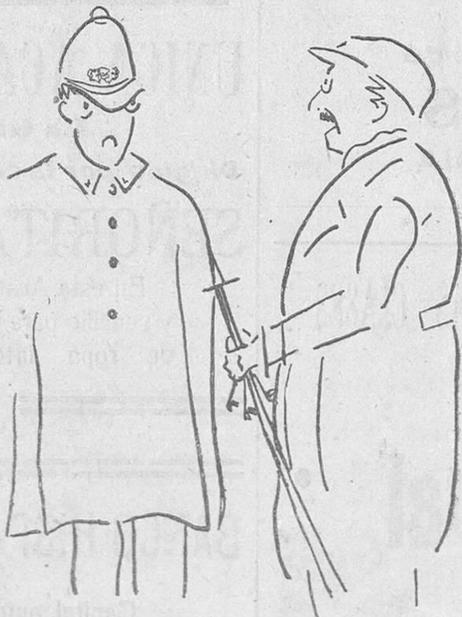
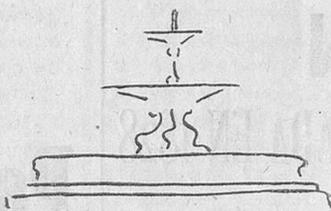
Mañana Domingo, primero de mes, tendrán su Misa Comunion reglamentaria a las 7 de la mañana la asociación de damas tradicionalistas «Las Margaritas».

A las 8 celebrarán su fiesta, que anualmente dedican a la Virgen de los Desamparados, los vecinos y mayores de «el carrer de Baix». Predicará don Vicente Pascual.

Jueves, día 7 a las 7 de la tarde solemne HORA-SANTA.

Viernes, día 8. Natividad de la Santísima Virgen. Como en años anteriores, los niños de la escuela del «Ave María» obsequiarán a su madre y patrona con los siguietes cultos: A las 8 de la mañana, Misa solemne y Comunion cantándose por los niños la de «Angeli». A las 6'30 de la tarde, en la Capilla de la Comunion, función Eucarístico-Mariana cantándose por los mismos niños solemne Sabatina. A continuación se celebrará en los patios de la escuela la fantástica «Procesión de las Antorchas».

Otra vez "la Verbena de la Paloma"



--"Como va el Ayuntamiento"

--Se están hinchando.

--Pero, ¿quién?

--Hombre, los..... neumáticos.